

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	23.247,69
Deudores	5.938,22
Inversiones Financieras	148.468,54
Tesorería	101.617,94
Total Activo	279.272,39
Pasivo:	
Capital Social	132.220,00
Reservas	140.957,67
Pérdidas y ganancias	6.094,72
Total Pasivo	279.272,39

En Laredo a, 21 de mayo de 2004.—El Liquidador Único, Doña María Luisa Jayo Martínez.—24.885.

MINGOT 2000 PROMOCIONES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Administrador solidario de la sociedad, se convoca a los socios a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 21 de junio de 2004, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2003, cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación si procede, de la gestión de la sociedad llevada a cabo por el órgano de administración.

Tercero.—Ratificación del contrato de administración y comercialización suscrito por el órgano de administración.

Cuarto.—Lectura y aprobación si procede del acta de la Junta.

Todos los socios tienen a su disposición desde el día de hoy, y en el domicilio social los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta. Así mismo pueden solicitar y obtener su envío gratuito.

Alfz del Pi, 10 de mayo de 2004.—El Administrador solidario, José Ignacio de la Serna de la Gama.—22.615.

MIRAFLORES HOLIDAY CLUB, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará a las diez horas treinta minutos del día 23 de junio de 2004, en las oficinas del Administrador único de «Vacation Care International España, Sociedad Anónima», en Mijas Costa, Edificio Mar de Calahonda, Carretera Nacional 340, Kilómetro 196,5, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 24 de junio de 2004, en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar en la Junta serán los que se contienen en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), Memoria e Informe de gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2003, y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Administrador durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Informe de administradores, propuesta y, en su caso, aprobación de la disolución de la sociedad. Propuesta y, en su caso, aprobación de la apertura del proceso de liquidación de la sociedad y nombramiento de Liquidadores.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica a los señores accionistas que se encuentran a su disposición en las oficinas de «Costafield, Sociedad Anónima», para su examen los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y se les recuerda su derecho a obtener copias de los mismos previa solicitud.

Mijas Costa, 18 de mayo de 2004.—El Gerente, Manuel Rodríguez Franco.—22.833.

MIRTA DE INVERSIONES, SICAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Bilbao, en el domicilio social, sito en Ibáñez de Bilbao, número 9, a las 12 horas, del día 22 de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora, el siguiente día 23 de junio, en el mismo lugar indicado.

En dicha Junta se procederá con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al Ejercicio de 2003, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido Ejercicio.

Segundo.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial e implantación, en su caso, de medios alternativos de liquidez, incluyendo la incorporación a un sistema o mercado organizado de negociación. Designación, en su caso, de entidad encargada del registro contable de las acciones de la sociedad.

Tercero.—Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento, en su caso, de las obligaciones de información y requisitos establecidos en la Ley 26/2003, de 17 de julio, y su normativa de desarrollo. Comité de Auditoría, Reglamentos de Junta General y del Consejo de Administración.

Cuarto.—Adaptación de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, conforme a lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Autorización a la Entidad Gestora de la sociedad para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por ésta.

Octavo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Noveno.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas así como el informe de auditoría de cuentas, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe de los administradores sobre justificación de las mismas.

Bilbao, 20 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Esther Arriola García.—24.241.

MOGOLLÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de «Mogollón, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social, sito en Sevilla, avenida de la Borbolla, 59, el próximo día 23 de junio de 2004, a las diez horas en primera convocatoria, y el siguiente día 24 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales Abreviadas, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de la sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Informe de Gestión del Consejo de Administración y de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta General.

Se pone en conocimiento de los Señores Accionistas que desde la fecha de esta convocatoria, tienen a su disposición en las oficinas de la Sociedad, sitas en Sevilla, Avenida de la Borbolla, 59, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de esta Junta, y que podrán obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Sevilla, 15 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Ruiz-Ocejo Crespo.—23.443.

MOLABE, S.A.

Junta General de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Molabe, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta General de la Sociedad a celebrar en el Hotel Arretxarte, Parque Tecnológico de Zamudio Edificio 200, 48170 Zamudio (Vizcaya) el próximo día 15 de junio de este año, a las diez horas, y para el día 16 del mismo mes en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para el caso de no alcanzarse el quórum necesario, para deliberar y decidir, en su caso, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Aprobación del Acta de la propia sesión.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 212 y 144.1 c) de la Ley de Sociedades Anónimas, desde la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social de la Compañía, así como pedir el envío gratuito, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta General los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el libro Registro de acciones nominativas de la Sociedad con cinco días de antelación a aquél señalado para la celebración de la Junta.

Zamudio, 12 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Maurice Bri-cout.—23.526.